

SECCIÓN TERCERA

Núm. 8.916

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

ANUNCIO relativo a la contratación de arrendamiento de dos equipos multifunción digitales de alto volumen, uno en color y el otro en blanco y negro, con destino al almacén-reprografía del Palacio Provincial durante el período de cuatro años, mediante procedimiento abierto, tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

Mediante decreto de Presidencia núm. 2.317, de fecha 23 de octubre de 2017, se convoca contrato por procedimiento abierto, tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, para la contratación del suministro que se reseña, aprobándose al mismo tiempo el expediente de contratación que incluye el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que rigen en la presente contratación.

1. *Entidad adjudicadora:* Diputación Provincial de Zaragoza.

2. *Objeto del contrato:*

2.1. Descripción del objeto: Arrendamiento de dos equipos multifunción digitales de alto volumen, uno en color y el otro en blanco y negro, con destino al almacén-reprografía del Palacio Provincial durante el período de cuatro años (ref. 8766/2017).

Distribuido en dos lotes:

—Lote 1. Equipo multifunción digital de alto volumen en color.

—Lote 2. Equipo multifunción de alto volumen en blanco y negro.

2.2. Plazo de ejecución: El período de duración del contrato será de cuatro años (48 meses) a partir de la fecha de la instalación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Procedimiento abierto, tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa con varios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Presupuesto máximo de licitación	IVA	Presupuesto máximo total
Presupuesto base lote 1 79.200 euros	16.632 euros	95.832 euros
Presupuesto base lote 2 33.600 euros	7.056 euros	40.656 euros
Presupuesto total 112.800 euros	23.688 euros	136.488 euros

El valor estimado del contrato, calculado conforme a lo establecido en el artículo 88 TRLCSP, asciende a la cuantía de 135.360 euros.

5. *Garantía provisional:* De conformidad con el artículo 103 de TRLCSP, no se exige.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1. Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Contratación y Compras).

6.2. Domicilio: Plaza de España, 2, 50071 Zaragoza.

6.3. Teléfono: 976 288 851. Fax: 976 288 966.

6.4. Perfil del contratante: <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante>.

6.5. Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el perfil del contratante y en la Sección de Compras y Asuntos Generales de la Diputación Provincial de Zaragoza.

7. *Criterios de adjudicación:* Condiciones económicas: Máximo de 60 puntos. Mejoras en el servicio y características técnicas: Máximo de 40 puntos.

8. *Presentación de las ofertas:*

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante. Si el último día de presentación fuera sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.



BOPZ

8.2. Documentación a presentar: La indicada en los sobres 1 y 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

8.3. Lugar de presentación: En el Registro general de la Diputación Provincial de Zaragoza (fax: 976 288 929).

9. *Apertura de proposiciones*: La apertura del sobre 2 será pública y se anunciará en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza, cuya dirección es: <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante>.

10. *Gastos de anuncios*: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en Boletines, Diarios Oficiales y cualesquiera otras publicaciones serán, en todo caso, por cuenta del adjudicatario, por un importe máximo de 1.000 euros.

Zaragoza, a 24 de octubre de 2017. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.